

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31403 VALENCIA

EDICTO

M^a Isabel Boguña Pacheco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil Núm. Uno De Valencia, por el presente,

Hago Saber:

Que en este Juzgado en autos de Concurso de Acreedores Núm. 001062/2019 se ha dictado en esta fecha por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de la mercantil Inmodepresa Inversiones, S.L., con C.I.F. numero B-97441018, y domicilio en Valencia, avenida Aragón num. 36-5^a, habiendose acordado la intervención de las operaciones del deudor y habiendose nombrado Administrador Concursal a D. Vicente Martinez Pont, con NIF numero 22.567.638-S, Abogado, con domicilio profesional en Valencia, calle Isabel La Católica num. 11-12^a y direccion electronica vimarpo@icav.es, siendo la direccion electronica del Registro Publico Concursal www.publicidadcconcursal.es

Se llama a los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de Un Mes desde la publicacion de este edicto en el BOE puedan comunicar sus créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 22 de mayo de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, M^a Isabel Boguña Pacheco.

ID: A200041944-1